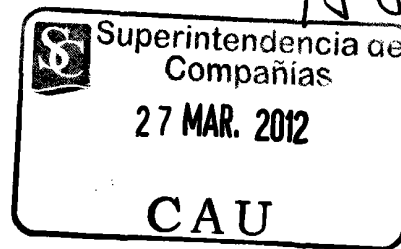


ESCAATIL

TR

15825



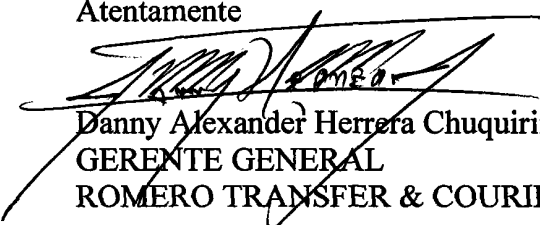
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ROMERO TRANSFER & COURIER S.A., y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, para los fines legales pertinentes adjunto a la presente, se dignará encontrar el original de la carta de transferencia de acciones de la compañía a mi cargo, en la cual consta que los cedentes cónyuges Carlos Miguel Herrera Chuquirima y María Victoria Villafuerte Olmedo, una acción de un dólar de valor cada una, a favor de la cesionaria señora Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros.

Por la favorable atención que se digne dar a lo solicitado, le anticipo en reiterarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Danny Alexander Herrera Chuquirima
GERENTE GENERAL
ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.

OK

Q
U I
Subscrito
28-III-2012


Señor
Danny Alexander Herrera Chuquirima
GERENTE GENERAL
ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

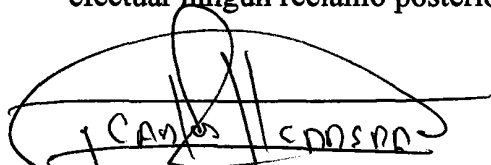
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionario, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: CARLOS MIGUEL HERRERA CHUQUIRIMA
MARIA VICTORIA VILLAFUERTE OLMEDO

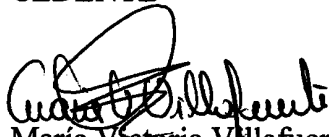
CESIONARIO: MERCEDES ESTERLINA RAMÍREZ MATAMOROS

Número de Acciones: 1 de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que los Cedentes no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera el Cesionario deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior.


Carlos Miguel Herrera Chuquirima
CEDENTE


Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros
CESIONARIO


Maria Victoria Villafuerte Olmedo
CEDENTE